	GESTIÓN FINANCIERA	
UPIT	**Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores**	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Segundo	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	24/02/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	LEONEL EDUARDO COTES DE LA HOZ	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	1,082,925,312	Obligado a Facturar Electrónicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT:	7112
Correo	leonel.cotes@upit.gov.co	Teléfono de Contacto	3004289734			Extensión	N/A

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales a la UPIT en el desarrollo del componente de pavimentos para la estructuración de estudios de infraestructura de transporte.

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	135-2026	Período del informe	Febrero	Plazo de Ejecución	29 de septiembre de 2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	29/01/2026	N° CDP	12326	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 10,815,000.00
Fecha de inicio del contrato	30/01/2026	N° RP	**16326**	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Adelantar los análisis técnicos requeridos para el diseño de pavimentos, incluyendo la identificación y evaluación de alternativas de estructura de pavimento, el análisis de tránsito presente y proyectado, la caracterización geotécnica y climática de las alternativas, la evaluación de materiales, la aplicación de los criterios y metodologías de diseño, así como el análisis de riesgos y la definición de medidas de mitigación, para los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, que soporten la evaluación del corredor y de las alternativas de estudio.	Durante el periodo reportado se realizó la revisión técnica de la información correspondiente a la fase de perfil del proyecto, incluyendo el análisis de los insumos remitidos por las entidades consultadas y la verificación de su consistencia para el componente de pavimentos. Se efectuó el análisis comparativo de los Estudios y Diseños del componente de pavimentos de la concesión 5G "Unión Vial Camino del Pacífico" (Buenaventura–Buga), con el propósito de identificar criterios estructurales, parámetros de tránsito y enfoques de caracterización geotécnica aplicables como referente técnico. Asimismo, se revisó el Estudio de Diseño de Pavimentos del proyecto Bogotá–Soacha en fase de prefactibilidad, con fines de adopción metodológica y alineación técnica para el Proyecto de Prefactibilidad "Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo – Tramo El Pailón – El Retén y Citronela". Estas actividades permitieron consolidar criterios preliminares para la estructuración y evaluación técnica de alternativas de pavimento.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgC_l90upXv-QpFM4d0bWPBhAcoie2CT_C1Qh2mJGK7ylXY?e=yDD4qx
2	Adelantar los análisis, predimensionamientos y estimación de cantidades del diseño de pavimentos requeridas en cada alternativa, considerando condiciones de estabilidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura, acorde con el nivel de definición propio de la fase de prefactibilidad.	Durante el periodo del presente informe no se requirió la ejecución de esta obligación	N/A
3	Proporcionar asesoría a las demás especialidades que participan en el desarrollo de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte, promoviendo la adopción de buenas prácticas y nuevas tecnologías, en el marco de las competencias de planeación de la UPIT.	Se brindó asesoría técnica al equipo interdisciplinario mediante la participación en reuniones de articulación y seguimiento, orientadas a garantizar la adecuada incorporación del componente de pavimentos en la fase de prefactibilidad. Se analizaron los insumos disponibles, se definieron requerimientos técnicos específicos y se formularon recomendaciones relacionadas con buenas prácticas de diseño estructural, coherencia con las proyecciones de tránsito y consideración de condiciones geotécnicas y climáticas del corredor. Lo anterior permitió fortalecer la consistencia técnica entre especialidades y respaldar la toma de decisiones.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgD2yq9kddLmTrpwX1BMqOCmAfWuzmGTWnzWMWoVwABV4vE?e=Nbutkm
4	Adelantar la integración con las diversas especialidades técnicas de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte para garantizar la estructuración efectiva y la adecuada incorporación de los resultados del componente de diseño de pavimentos en el desarrollo del proyecto.	Se adelantó la integración técnica del componente de pavimentos con las demás especialidades del proyecto, particularmente con los componentes de demanda y diseño geométrico, verificando la coherencia entre proyecciones de tránsito, alternativas de trazado y condicionantes geométricas que inciden en el desempeño estructural del pavimento. Se identificaron interdependencias técnicas relevantes para la selección de alternativas y se aseguraron criterios de compatibilidad estructural dentro del proceso de estructuración del proyecto en fase de prefactibilidad.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgBwM4Bfe7JPTbXhjzyiQG06ARwSjYutHQ9t5NmLEuPgoqU?e=gqs9Xu
5	Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos, y la gestión de solicitudes de información a las autoridades competentes que surjan durante el desarrollo de los proyectos y estudios asignados. Así como, asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos.	Durante el periodo se participó activamente en reuniones de inicio, seguimiento interdisciplinario, socialización de resultados del estudio de perfil y mesas técnicas de articulación entre especialidades. En dichos espacios se emitieron observaciones técnicas relacionadas con el componente de pavimentos, se atendieron requerimientos de información y se definieron lineamientos para la adecuada estructuración del proyecto, garantizando acompañamiento técnico permanente conforme a las necesidades del equipo y del supervisor.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgCg0goiMITXQK_VcmMoovWeAcgJ7JIZXHzzpg4JG68pFzo?e=ghaJx4
6	Realizar los viajes y desplazamientos nacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. Para tal efecto, la UPIT cubrirá los costos de desplazamiento del profesional de acuerdo con las políticas vigentes en la materia.	Durante el periodo del presente informe no se requirió la ejecución de esta obligación	N/A
7	Elaborar los informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de diseño de pavimentos de los estudios asignados, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.	Durante el periodo del presente informe no se requirió la ejecución de esta obligación	N/A

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Segundo	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	24/02/2026

8	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.	En cumplimiento de las demás obligaciones asignadas por el supervisor, se realizó la revisión, ajuste y complementación del documento de Requerimientos Técnicos del Componente de Pavimentos en fase de prefactibilidad. Se estructuraron alternativas preliminares de pavimento para los diferentes tramos y opciones de trazado, se formularon y sustentaron criterios técnicos para su evaluación y se desarrolló una matriz multicriterio con ponderaciones orientadas a apoyar la selección de alternativa. El documento consolidado constituye soporte técnico para la toma de decisión en esta etapa del proyecto.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgA_dwN8e-0qR6ijcWp3EMS2ARBonByZeWqUcr8eS-YjQU4?e=DuCFX6

% de Avance físico	12%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No 9499966213 del 20/02/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros **X** Corriente_____ , Número 91212563655 del banco BANCOLOMBIA

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☑	Declaración Juramentada con soportes	☐	Certificación Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)
☑	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
☑	Cuenta de cobro o Factura	☐	Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	☐	Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 04 Archivos

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma

Nombre: **LEONEL EDUARDO COTES DE LA HOZ**

C.C.: **1,082,925,312**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	86,520,000.00
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	86,520,000.00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 360,500.00								

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	360,500.00
Saldo Actual	$	86,159,500.00
VALOR A PAGAR:	$	10,815,000.00
Saldo Final	$	75,344,500.00

Porcentaje de Ejecución 0%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 10,815,000.00	

DECLARACIÓN DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Diez millones ochocientos quince mil pesos M/cte. ($10.815.000)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma

Nombre: **Diana Patricia Orjuela Barrera**

C.C.: **52,270,665**

Cargo: **Subdirectora de Estudios y Modelación**